



Julio de mil ochocientos veinte y siete, el  
 Excmo. Sr. D. Juan Ramirez de Ordoñez, Gobernador  
 Militar y Político de esta Plaza, visto que ha-  
 biendo necesario la celebración de un fau.<sup>do</sup> extraordin.  
 p.<sup>a</sup> volver a una teatralidad q. ha en la Compañia  
 Comica al presente en esta Ciudad, se cita p.<sup>a</sup>  
 al efecto en la tarde del proximo dia seis a las  
 cinco horas de ella, precediendo Sr. Cav.<sup>do</sup> el Sr.  
 Regidor Decano de esta Ay.<sup>ta</sup> D. Nicolas Lambert, o  
 en su defecto al mas antiguo, med.<sup>te</sup> a hallarse  
 S. E. ocupado en asuntos del Sr. P.<sup>o</sup> y por ende  
 su auto así lo manda y firmo p.<sup>a</sup> ante mi el  
 Excmo. mayor de Cavildo y Jefe de

Romano

Ante mi:

Juan Alvarez

Cavildo extraord.<sup>o</sup> de la Ciudad de Castagona y

